



Acciones llevadas a cabo para mejorar y optimizar el recupero

Esta iniciativa se corresponde con la política de la provincia de Catamarca de acompañar el recupero de la inversión y fortalecer el sentido solidario del sistema.

1°) Se puso en plena vigencia el Decreto que autoriza al IPV a descontar de los haberes de los agentes de la Administración Pública la cuota correspondiente al pago de la vivienda.

2°) Se implementó nuevamente el Sistema de Ahorro Previo.

3°) Las viviendas se entregan previa firma del contrato de compraventa, en el cual se incluye la cláusula de aceptación del pago de la cuota a través del descuento por planilla de sueldo.

4°) Se puso en marcha el Plan de Regularización de Titularidad, siendo requisito fundamental la adhesión al débito o presentación de un garante.

5°) Se firmaron convenios con la totalidad de los municipios de la provincia.

6°) A fin de abarcar la totalidad del universo de adjudicatarios, se firmaron convenios con empresas particulares, tal el ca-

so de Algodonera del Valle, Red Colón y Sanatorio Pasteur; encontrándose para su análisis suscripción con supermercados y otras empresas del medio.

Soluciones para regularizar deudas

1°) Se diseñaron distintas alternativas de pago a fin de sanear la situación de los deudores tanto de viviendas FONAVI como de Créditos Individuales.

2°) Se encuentra vigente el plan de Cuotas Mínimas (50% de la cuota contractual por el término de tres años) para aquellos que por alguna circunstancia sufrieron una disminución en su capacidad de pago.

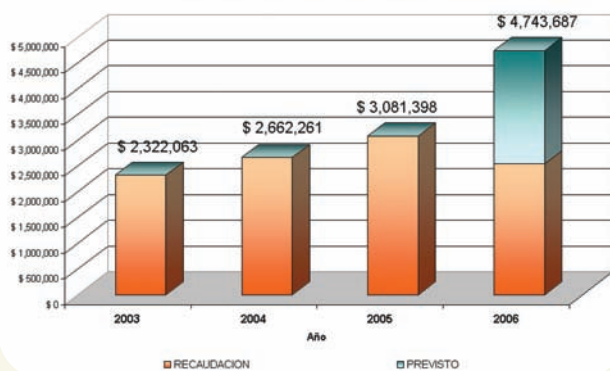
3°) Opciones de ampliaciones en el plazo de pago de la amortización de su vivienda llevándola desde 25 hasta 40 años, según corresponda de acuerdo a informe socio-económico realizado por personal del área.

● ADJUDICATARIOS CON AHORRO PREVIO - JULIO/2006

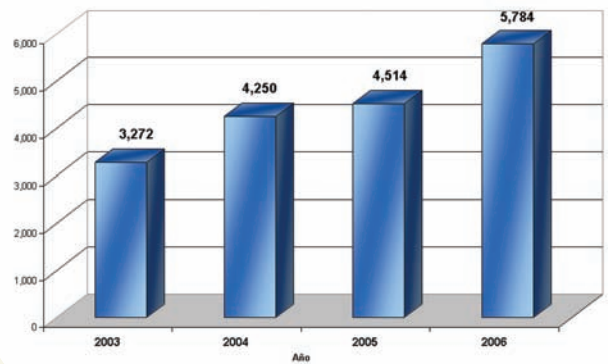
DENOMINACIÓN	L.P. N°	FACTURACIÓN		RECAUDACIÓN		DIFERENCIAS	
		CANT.	IMPORTE	CANT.	IMPORTE	CANT.	IMPORTE
B° 140 Viv. "Parque la Gruta"	-	136	\$ 35,676	129	\$ 33,842	7	\$ 1,834
B° 100 Viv. "Norte"	69/04	95	\$ 15,770	92	\$ 15,272	3	\$ 498
B° 100 Viv. "Capital"	72/04	94	\$ 15,604	84	\$ 13,944	10	\$ 1,660
B° 100 Viv. "Capital"	74/04	83	\$ 13,778	56	\$ 9,296	27	\$ 4,482
B° 50 Viv. " Norte"	76/04	45	\$ 7,470	42	\$ 6,972	3	\$ 498
B° 50 Viv. " Norte"	77/04	45	\$ 7,470	42	\$ 6,972	3	\$ 498
B° 50 Viv. " Norte"	115/04	44	\$ 7,304	42	\$ 6,972	2	\$ 332
B° 100 Viv. "Capital"	71/04	82	\$ 13,612	76	\$ 12,616	6	\$ 996
B° 50 Viv. " Norte"	78/04	50	\$ 8,300	49	\$ 8,134	1	\$ 166
B° 100 Viv. "Norte"	114/04	91	\$ 15,106	89	\$ 14,774	2	\$ 332
B° 50 Viv. " Sur"	81/04	44	\$ 7,304	41	\$ 6,806	3	\$ 498
B° 47 Viv. "Parque La Gruta"	-	41	\$ 9,676	40	\$ 9,440	1	\$ 236
TOTALES		850	\$ 157,070	782	\$ 145,040	68	\$ 12,030

Catamarca

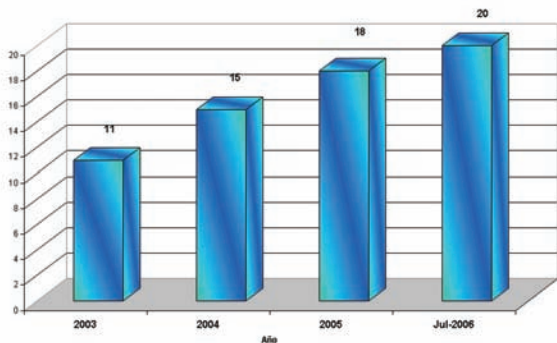
RECAUDACION POR DEBITO AUTOMATICO - 2003 al 2006



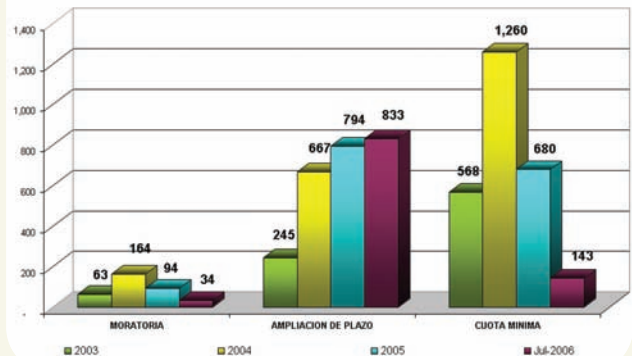
ADHESIONES AL DEBITO AUTOMATICO - 2003 al 2006



CANTIDAD DE VIVIENDAS CON CANCELACION ANTICIPADA - 2003 al 2006



Soluciones para Regularizar la Deuda - 2003 al 2006





Plan de escrituración

La División Escribanía tiene planificado para este año llegar a la escrituración de 2.000 viviendas FONAVI, y así cumplir con la meta prefijada que es escriturar las viviendas dentro de los seis meses de entregadas y tratar de elevar el porcentaje de viviendas escrituradas (50%). Este año ya se viene implementando esta forma de escrituración, tarea que trae aparejado un trabajo arduo en cuanto a obtener la documentación provista por las empresas constructoras de la obra antes de que sea finalizada (título, plano de loteo y toma de razón del mismo en el Registro de la Propiedad), y con posterioridad continuar con el trabajo de campo, relevamiento y recepción de la documentación personal de los adjudicatarios, de tal manera de poder escriturar las viviendas inmediatamente después de entregadas.

Es muy importante el aporte de la Administración del IPV

en cuanto a dar al Área Escribanía la importancia que le corresponde. En años anteriores esta división estaba totalmente relegada, y pasamos de tener dos escribanas, dos administrativos y dos becados, a contar con una escribana titular, una adscripta y dos escribanas como asesoras notariales, tres administrativos y cinco becados, más todo el equipamiento solicitado, como, por ejemplo, fotocopiadora, equipos de computación en red, impresoras láser, etc., lo que permitió llegar a escriturar más de mil viviendas, en lo que constituye un récord histórico para esta Escribanía.

Otra acción importante a destacar, en lo referido al tema de escrituración, es el desarrollo de un sistema informático que permitirá obtener en forma ágil y actualizada toda la información referida a la escritura en sí y a los procesos que la misma requiere, y de esta manera conocer en forma exacta el estado de cada escritura y su documentación.

